JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDINAMARCA						
SECRETARIA						
FECHA: ENERO 26 DE 2021					ESTADO LABORAL No. 002	
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION	UBICACION
2019-00057	EJECUTIVO LABORAL	CELIRA GALVIS HERRERA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VILLETA		DECRETA EMBARGOS. NO DECRETA EMBARGO DE OTROS BIENES. (2). FIJA FECHA AUDIENCIA. DECRETA PRUEBAS	OFICIOS Y AUDIENCIA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy

VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021) a la hora de las 8:00 de la mañana.

La Secretaria





BOGOTÁ - CUNDINAMARCA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL